

Avda. Pio XII,110 28036 – Madrid Tel. 91 300 61 48 www.renfe.com











Para los desplazamientos entre el 1 de septiembre y el 31 de diciembre

Renfe emite cerca de 3.000 abonos gratuitos para Media Distancia en La Rioja

- Las devoluciones de la fianza empezarán a partir del 9 de enero de forma automática para las adquisiciones con tarjeta de crédito y desde el 15 de enero para los que hicieron el pago con metálico, que deberán dirigirse a los puntos de venta en las estaciones
- Desde el pasado jueves y durante todo el período de vigencia, los clientes pueden obtener sus abonos para el primer cuatrimestre de 2023. Hasta el momento ya lo han hecho 230.000 ciudadanos

Logroño, 2 de enero de 2023 (Renfe).

Renfe ha emitido 2.946 abonos gratuitos para servicios de Media Distancia en La Rioja para desplazamientos entre el 1 de septiembre y el 31 de diciembre de 2022.

A nivel nacional, Renfe ha expedido 2.437.394 abonos gratuitos de Cercanías, Rodalies y Media Distancia y abonos Avant al 50% para los desplazamientos entre el 1 de septiembre y el 31 de diciembre.

Del total de títulos multiviaje gratuitos expedidos, 1,63 millones (el 71,6%) corresponden a abonos para viajar en los diferentes núcleos de Cercanías, Rodalies y Cercanías Ancho Métrico, mientras que los 665.000 abonos restantes (el 28,4%) son para trayectos de Media Distancia.

Además de los abonos gratuitos para clientes recurrentes, Renfe ha vendido cerca de 92.000 títulos con descuentos del 50% de Avant para utilizar en los servicios de media distancia de alta velocidad.

Devolución de la fianza

Vota de prensa



28036 - Madrid Tel. 91 300 61 48 www.renfe.com









A los viajeros que hayan utilizado el abono gratuito de Cercanías, Rodalies o Media Distancia en 2022 y hayan cumplido las condiciones de uso, se les devolverá la fianza a partir del 9 de enero de forma automática para aquellos que hayan realizado el pago con tarjeta de crédito. A todas estas personas se les reintegrará el importe en la misma cuenta corriente a la que tienen vinculada la tarjeta de crédito con la que se hizo el pago. En caso de que los abonos hayan sido adquiridos en metálico, los viajeros podrán acudir desde el 15 de enero a los puntos de venta de las estaciones.

Para facilitar la comunicación con los clientes, Renfe ha puesto en funcionamiento una línea telefónica específica, 91 919 15 67, para informar de todo ello.

Nuevos abonos gratuitos para 2023

Desde el pasado jueves 29 y durante todo su período de vigencia, los usuarios de Renfe están adquiriendo los abonos gratuitos de Cercanías, Rodalies y Media Distancia para viajar hasta el 30 de abril. Hasta el momento, ya lo han adquirido 230.000 ciudadanos

La prórroga de la gratuidad también incluye los servicios Avant entre Ourense y A Coruña y entre Madrid y Salamanca que se prestan sobre la red de ancho convencional, y los nuevos servicios de Murcia-Alicante por la red de altas prestaciones.

Para el resto de los servicios ferroviarios de Avant se prorroga el descuento del 50%. Además, desde el 23 de enero de 2023 se amplían estos abonos a 13 nuevas relaciones: Madrid-Palencia, Madrid-Zamora, León-Valladolid, León-Palencia, Burgos-Madrid, Burgos-Valladolid, Ourense-Zamora, Palencia-Valladolid, Huesca-Zaragoza, Segovia, Segovia-Zamora, Palencia-Segovia, Medina del Campo Alta Velocidad-Zamora.

Medidas para fomentar buen uso de los abonos

Desde el pasado 7 de diciembre están en vigor las medidas publicadas en el Boletín Oficial del Estado (BOE), por el que se modificó la operativa de venta y utilización de los títulos multiviaje gratuitos de Media Distancia, se restringe la formalización de viajes, la adquisición de

√ota de prensa





Avda. Pío XII,110 28036 – Madrid Tel. 91 300 61 48 www.renfe.com









abonos y se sancionan los usos irregulares reiterados, entre otras actuaciones. De hecho, ya se han retirado más de 200 abonos.

Nota de prensa